

Cuernavaca, Mor., 28 de abril de 2016

COMUNICADO

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos informa; al personal docente, de apoyo y asistencia a la educación de este Instituto, que necesite su constancia de sueldos, salarios y retenciones del ejercicio fiscal 2015, se le informa que estarán disponibles a partir del día 29 de abril del año en curso, en un horario de 10:00 a.m. en adelante, en la oficina de pagos del IEBEM.

ATENTAMENTE



Prof. Celerino Fernando Pacheco Godínez
Director General del IEBEM